101.

Aguazul, 10 de agosto de 2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATO DE OBRA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MENOR CUANTIA

OBJETO DEL PROCESO: DEMOLICIÓN PARCIAL DEL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL (INCLUYE DESMONTE DE CUBIERTA Y AIRES ACONDICIONADOS) DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DÍAS

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

1. COSTO DE LOS SERVICIOS

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Ingeniera **WENDY LORAYNE PATIÑO ACERO** y el Ingeniero **JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ**, en calidad de SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA respectivamente, lo establecieron de la siguiente manera:

El Municipio de Aguazul, a través de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, implementó el uso de la herramienta CONSTRUPLAN y adoptando la resolución No. 0128 de fecha 16 de agosto de 2024 de la Gobernación de Casanare; por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para la contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare, para lo cual se realizó la actualización de precios correspondiente a la mano de obra (cuadrillas), teniendo en cuenta el incremento del salario para la vigencia 2024,, esto con el fin determinar la relación de ítems, actividades, cantidades, valores de precios unitarios, valores totales de cada actividad del componente de Obra Pública, que en su conjunto es denominado comúnmente como PRESUPUESTO OFICIAL, en el cual se consideró los siguientes aspectos para cada una de las actividades descritas en el presupuesto oficial para este proyecto:

COSTOS DIRECTOS

- Costos de los insumos o materiales.
- Costos de Mano de Obra
- Rendimientos estimados de la mano de obra y equipos
- Costos de Alquiler de equipos
- Localización de la Obra para cuantificar distancias de acarreo o transporte de los materiales, insumos y equipos requeridos.

COSTOS INDIRECTOS

El Municipio de Aguazul aceptará el valor propuesto del AIU bajo el entendido que todas las actividades constructivas, administración logística y de personal y pruebas que debe realizar el futuro contratante no excederán el 34.50 %.
Para el Análisis del AIU se tuvieron en cuenta los impuestos, contribuciones, costos de personal técnico y administrativo de oficina, costos de oficina, seguridad industrial y demás costos administrativos asociados al objeto del proyecto a contratar.

- **ADMINISTRACIÓN**: Comprende los gastos para la operación del contrato, tales como la disponibilidad de la organización del contratista, servicio de mensajería, secretaria, etc. Representa un porcentaje dado en relación entre los gastos generales y los costos directos que generalmente se deben tener en cuenta los siguientes ítems para su cálculo:

  1. Personal: Ingenieros y/o Arquitectos, Técnicos, celadores, almacenistas secretarias, mensajeros, entre otros.
  2. Instalaciones Provisionales: Campamentos
  3. Papelería y equipos de oficina
  4. Gastos por legalización del contrato
  5. Gastos de transporte del personal
  6. Gastos de Comunicaciones
  7. Impacto Comunitario: Vallas y lonas
  8. Impuestos de carácter nacional, departamental y Municipal
  9. Y los demás factores acorde con el tipo y la localización del proyecto.

- **IMPREVISTOS:** El valor destinado a cubrir los gastos que se presenten durante la ejecución del contrato por los riesgos en que se incurre por el contratista. Generalmente se manejan como un fondo rotatorio para cubrir situaciones inesperadas. De conformidad con la jurisprudencia del consejo de estado solo se acepta el caso fortuito y la fuerza mayor, el clima no es parte de los imprevistos, salvo que sea una situación muy excepcional.
- **UTILIDAD:** La ganancia que espera recibir el contratista. Se estima en porcentaje del valor del contrato, pero en últimas es el contratista quien según su criterio lo determina,

El análisis técnico y económico que soporta el valor estimado para el presente proceso de selección se resume en el Anexo PRESUPUESTO OFICIAL, el cual está soportado por los Análisis de precios Unitarios, documentos que se anexan al presente estudio de conveniencia y oportunidad.
El costo para el desarrollo del presente proyecto tiene un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 59,993,760.00)** incluido el A.I.U, IVA, costos gastos, tasa e impuestos a que haya lugar.
Soportan técnicamente el presente estudio previo para la ejecución del contrato que se llegare a celebrar, los siguientes anexos:

- Presupuesto oficial
- Análisis de precios unitarios de cada uno de los ítems a contratar
- Análisis de A.I.U
- Memorias de cantidades
- Especificaciones técnicas

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO A INICIAR

El valor del presupuesto oficial, teniendo en cuenta el valor de los servicios requeridos y el tiempo a contratar, se define en: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 59,993,760.00). incluido el IVA, costos, gastos, tasas e impuestos a que haya lugar.

Alcaldía de Aguazul — **DEMOLICIÓN PARCIAL DEL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL (INCLUYE DESMONTE DE CUBIERTA Y AIRES ACONDICIONADOS) DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**

COD. GOB	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO INCLUYE AIU	VALOR TOTAL
	100	DEMOLICION Y DESMONTES DEL ANTIGUO CAM				
6476	101	Cerramiento o cerca en tela verde h=2.10 m	m	47.76	$ 29,139.00	$ 1,391,678.64
327	102	Demolicion mecanica de estructuras	m^2	28.32	$ 38,106.00	$ 1,079,161.92
NUEVO	103	Demolicion mecanica parcial de edificaciones o estructuras hasta altura de 8.0 m, muros, vigas, columnas.	m^3	660.41	$ 66,334.00	$ 43,807,636.94
M7283	104	Desmonte cubiertas metálicas con andamio	m^2	142.73	$ 14,237.00	$ 2,032,047.01
6744	105	Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios.	und	3.00	$ 653,537.00	$ 1,960,611.00
M2306	106	Corte en concreto en alturas > 6 m	m	9.99	$ 33,361.00	$ 333,276.39
NUEVO	107	Instalacion de teja tipo sandwich o similar	m^2	19.99	$ 27,868.00	$ 557,081.32
4583	108	Cargue y retiro mecanico de material, con acarreo a 6 Kms	m^3	57.84	$ 20,384.00	$ 1,179,010.56
					TOTAL COSTO OBRA DEMOLICION Y DESMONTE	$ 52,340,503.78
RESOLUCION ESPA 053 DE 2024	109	DISPOSICION DE ESCOMBROS: Materiales petreos, hormigon, arenas, gravas, gravillas, cantos, petreos asfaltico, y concretos hidraulicos (material sin contaminar)	m^3	57.84	$ 21,014.98	$ 1,215,506.44
					PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$ 6,437,750.00
					TOTAL COSTO PROYECTO	$ 59,993,760.00

Página 1

APROBO:

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Secretario de infraestructura

ELABORO:

JEYSON LEONARDO FORERO ROJAS
Profesional contratado SIA